

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

Núm. 2.339/2016

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excm. Diputación Provincial.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15

3) Localidad y código postal: 14071 - Córdoba

4) Teléfono: 957 212900/ 1107/ 1189

5) Telefax: 957 211188

6) Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 61/16 GEX 10776/16

2. Objeto del Contrato:

a) Tipo: Suministro

b) Descripción: Contratación del suministro de diversos tipos de áridos, mezclas asfálticas en frío y emulsiones para las obras de conservación y mantenimiento de vías provinciales.

División por lotes y número de lotes: 5 Lotes.

LOTE	IMPORTE	
	IVA EXCLUIDO	IVA INCLUIDO
1.- Suministro Zonas N-1 Peñarroya Y N-2 Pozoblanco.	12.000,00€	14.520,00€
2.- Suministro Zonas C-1 Fuente Palmera y C-2 La Rambla.	12.000,00€	14.520,00€
3.- Suministro Zonas C-3 Cordobay C-4 Montoro.	12.000,00€	14.520,00€
4.- Suministro Zonas S-1 Lucena y S-2 Carcabuey.	12.000,00€	14.520,00€
5.- Suministro Zonas S-3 Baena y S-4 Priego.	12.000,00€	14.520,00€
TOTAL.-	60.000,00€	72.600,00€

Lugar de la entrega del suministro: El suministro se realizará en entregas del material y cantidad solicitada previo pedido con 24 horas de antelación de capataz de zona. Este suministro podrá realizarse en origen o transportado a destino.

-Suministro en origen: Los materiales pueden suministrarse en la cantera, planta o almacén que el adjudicatario declare en su oferta y que debe tener en cada área geográfica afectada por el lote. Entendiéndose por realizada este suministro cuando el material sea cargado sobre camión por la empresa adjudicataria.

c) Suministro transportado a destino: Los materiales también pueden suministrarse en tajo de obra (vía provincial) o al centro de conservación, siempre que el área geográfica afectada por el lote. Entendiéndose por realizado este suministro cuando el material sea descargado en el lugar indicado por el peticionario del suministro.

1) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

2) Localidad y código postal: 14070 Córdoba

d) Duración del contrato: El contrato tendrá una vigencia de un año desde su formalización.

e) Admisión de prórroga: Podrá ser prorrogado de mutuo acuerdo entre las partes por el mismo periodo (un año más).

f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):

g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):

h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 14212210-5 y 14213300-0

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Las proposiciones presentadas se valorarán en cada uno de los lotes con un máximo de 100 puntos, sobre la base de los siguientes criterios objetivos ponderados:

CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA. (100 puntos)

La oferta económica se valorará en función de los diez precios unitarios previstos en el contrato (anexo III) que deben ser ofertados por las empresas licitadoras.

Cada precio tiene un índice de frecuencia que es una estimación de la máxima a ofertar.

Para la valoración de cada proposición económica se empleará para cada lote la siguiente fórmula:

1º. Se calculará el Precio Global Ponderado (PGP) de cada oferta como el sumatorio de multiplicar cada precio ofertado (Pi) por su índice de frecuencia (Fi).

$$PGP = Fi \times Pi$$

2º. El adjudicatario en cada lote será el que tenga el Precio Global Ponderado de menor cuantía (PGPmin) en su lote, siempre que no incurra en baja temeraria sin justificar.

Para calcular la valoración económica del resto de ofertas (VE) en un mismo lote, de 0 a 100 puntos, se emplea la siguiente fórmula.

$$VE = 100 \times [1 - (PGPo - PGPmin) / (PGPlic - PGPmin)]$$

VE: Puntuación correspondiente a la oferta que se valora.

PGPo: Precio Global Ponderado de la oferta que se valora.

PGPmin: Precio Global Ponderado de la oferta de menor cuantía dentro del lote de valoración.

PGPlic: Precio Global Ponderado de licitación.

TOTAL: 100 puntos

4. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: 60.000€. IVA (%): 21%. Importe total: 72.600 €.

b) Valor estimado del contrato: 120.000,00 €.

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (en su caso):

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Para acreditar la solvencia económica y financiera el contratista deberá aportar indistintamente, la siguiente documentación:

Volumen anual de negocios en los últimos tres años, mediante la presentación de la declaración anual de operaciones con terceras personas (modelo 347). Se considera que la empresa tiene solvencia económica y financiera si de las declaraciones anuales de operaciones con terceras personas resultan unas cifras globales de negocios en los tres últimos años que, en suma, sean equivalentes, al menos, al valor estimado del contrato.

MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL.

Para acreditar la solvencia técnica el contratista deberá aportar

la siguiente documentación:

Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Se considera que la empresa tiene solvencia técnica o profesional cuando se acredite que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, es igual o superior al 70% del valor estimado del contrato.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, siguientes a la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba.

2) Domicilio: Plaza de Colón, 15.

3) Localidad y código postal: Córdoba – 14071.

4) Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes, si procede: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

8. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Plaza de Colón, 15

b) Localidad y código postal: Córdoba - 14071

c) Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá a la apertura y lectura del sobre B (Oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática o mediante la aplicación de fórmulas).

d) La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

9. Gastos de Publicidad: Será de obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

11. Otras informaciones:

Córdoba, a 23 de junio de 2016. El Presidente, Fdo. Antonio Ruiz Cruz.